

Chone, 31 de Enero del 2013

Señor

RODRIGUEZ BARREIRO ENNITO URIEL

Ciudad

PRESENTE.-

De Nuestras Consideraciones:

Reciba usted un cordial y atento saludo de quienes conformamos la empresa en proceso de Constitución jurídica "ECUAMANAB CIA. LTDA", la presente tiene por objeto poner en su conocimiento que su persona en Junta General de Socios, de fecha veintiséis de junio del año dos mil doce, resolvió en forma unánime elegirlo y nombrarlo como Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones Ecuamanab Cía. Ltda., por el lapso de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el registro de la propiedad y Mercantil del Cantón Chone.

En tal virtud, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con todas sus atribuciones y se sujetará a las disposiciones contenidas en los estatutos de la misma.

La Compañía de Transporte de Carga Pesada en Camiones Ecuamanab Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública celebrada con fecha diecisiete de enero del dos mil trece en la Notaria Sexta del Cantón Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo con fecha quince de febrero del dos mil trece, mediante Resolución SC.DIC.130096.

Oficio que se expide para los fines consiguientes.

Por la atención que se sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos y me suscribo.

Atentamente,


SR. RAMON IBARRA

SECRETARIO AD- HOC

Chone, 02 de febrero del 2013

En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, y prometo honra y lealtad a mi representada.


SR. RODRIGUEZ ENNITO URIEL

C.C. 130766062-9

AB. JAIME HORACIO BARBERÁN BARBERÁN
NOTARIA PRIMERA
CHONE ECUADOR

CERTIFICO: Que la presente
Es fiel copia del original.

Chone, 21 MAR 2013

Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
INTERINO DEL CANTON
CHONE

RA

ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES ECUAMANAB CÍA.LTDA.,** cuya copia que ~~antecede queda~~ anotada en el registro **MERCANTIL,** bajo la Partida número **(17)** Y anotada esta diligencia con el número **(034)** del Repertorio.

Chone, Marzo veintiuno del dos mil trece

Elaborada por: Maricel Napa Mera



~~Ab. Carlos Zambrano Valdez~~
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE
REGISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original.

Chone,

21 MAR 2013

Ab. Jaime H. Barberán Barberán
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
INTERINO DEL CANTON
CHONE

